		INDICE	igs.
	148	LA RADIO Y LA TELEVISION (1980)	197
1	149_	NACE LA PRIMERA RADIODIFUSORA LA-	1.1
		TINOAMERICANA EN MONTERREY	
		(1919)	199
/	150	_LA TELEVISION (1980)	501
	151	ACTUALES UNIVERSIDADES REGIOMON-	503
			כטכ
	152	_DIFUSION CULTURAL DE LA U.A.N.L. (1980)	508
	153	_DIFUSION CULTURAL DEL I.T.E.S.M.	
	100	(1980)	511
	154	_DIFUSION CULTURAL DEL GOBIERNO	
		FEDERAL (1980)	513
	155	_DIFUSION CULTURAL DEL R. AYUNTA-	-16
		MILITIO DE MONTE ENCE	516
	156	_DIFUSION CULTURAL DEL GOBIERNO	518
	157	DEL ESTADO (1980) PATRIMONIO DE LA CASA DE LA CUL-	710
	10/	TURA (1980)	523
	158.	OTRAS INSTITUCIONES (1980)	525
_	159	_ARQUIDIOCESIS DE MONTERREY (1980)	526
	160	_LITERATURA (1980)	528
	161	_DOS GRANDES POETAS INTERNACIONA-	
		LES (1980)	529
	162	LA MUJER NUEVOLEONESA EN LA HIS-	532
	162	TORIA DE LAS LETRAS (1980)	537
	164	_ASOCIACIONES LITERARIO-CULTURALES	1+1
	104	(1980)	540
	165	_PUBLICACIONES LITERARIO-CULTURA-	
		LES (1980)	543
	166.	_UN NUEVO MOVIMIENTO LITERARIO	LI.L
		(1955-1980)	547
		RECTORES DE LA U. A. N. L. (1933-1980)	552
		CAPILLA ALFONSINA (1980)DOS PALABRAS FINALES (1980)	553
	109.	-DOS LUTUDINO LIMATES (1300)	223

# 1.\_\_LA CULTURA

#### A) Disertación sobre ella.

Consideramos indispensable hacer una suscinta exposición sobre este tema, dada la materia de esta obra. La dividiremos en 5 partes: I.—Sentidos de la Palabra Cultura. II.—Cienciás de la Cultura. III.—Origen Remoto. IV.—Su destino Universal y Social. V.—Personalidades Culturales.

I.—Sentidos de la Palabra Cultura: Es nuestro pensamiento, que el concepto de cultura se puede concretar fundamentalmente en dos sentidos 1o.—Formación ideal de la personalidad. 2o.—Significa un saber utilitario o técnico. Es lo que el hombre ha realizado concretamente para dominar a la naturaleza, para modificar el ambiente natural y adaptarlo a sus fines, necesidades, intereses y valoraciones.

A).—FORMACION DEL HOMBRE: En este primer sentido, está ligada a la idea de la educación e integración espiritual del hombre. La "paideia", desde la época antigua consiste precisamente en eso: en el conocimiento de las artes, del saber

literario y filosófico, de la sabiduría y de la política concebida esta última como ciencia del gobierno.

B.—SABER UTILITARIO: En este segundo sentido la cultura es el conjunto de instrumentos, objetos, instituciones y actitudes, que necesita el hombre para dominar a la naturaleza y transformar el ambiente. Es el estudio práctico de utensilios, artesanías, vasijas, costumbres y actividades educativas, religiosas y artísticas elementales.

II.—CIENCIAS DE LA CULTURA: La cultura es el cultivo del alma encaminado a la realización de valores, de finalidades mediante el esfuerzo humano. En los objetos culturales residen valores y por eso se les llama bienes culturales: Derecho, Moral, Religión, Lógica, Estética, que se inspiran respectivamente en los siguientes valores absolutos: justicia, bondad, santidad, verdad y belleza.

La ciencia de la cultura son aquellas cultivadas intencionalmente por el hombre, en atención a los valores que en ella residen.

III.—ORIGEN REMOTO DE LA CULTURA: Si hacemos un estudio de las instituciones y de los objetos que nos son más cercanos y familiares, encontramos que tienen nacimiento muy distantes de nosotros y que han sufrido una larga evolución, hasta llegar al estado actual. Por ejemplo, el alfabeto, los números, el cómputo de las horas y de los días, las sillas, los zapatos y aún las cuestiones más complejas como el lenguaje, la religión, el arte y el Estado, tienen un remoto origen, que ni siquiera sospechamos.

En el mismo orden de ideas, podemos afirmar que los capiteles, ornamentaciones, arcos y pilastras de los edificios, representan muchos años de tradición, que están acumulados; las cúspides, las naves y los altares de los templos, y aún más, las oraciones que pronunciamos para invocar a Dios, nos unen a muchas generaciones que nos han precedido y que por milenios las han forjado.

Hasta el Siglo XVIII, se publicaban profusamente libros sobre la vida de los santos, de los artistas y de las figuras de excepción. Hoy versan, más bien, sobre Historia de la Religión, del arte, de la filosofía o de las instituciones de un país. O sea que lo individual o concreto, ha naufragado ante lo colectivo y abstracto.

V.—PERSONALIDADES CULTURALES: Juzgamos indispensable dar a conocer a las instituciones y hombres que más se han significado en la v.da intelectual nuevoleonesa, no sólo como un merecido homenaje, sino también por que ella está estrechamente ligada a los que la formaron. Los daremos a conocer en forma cronológica, esto es, por la fecha de su nacimiento.

Vivimos en un siglo materialista, que nos interesa más la acumulación de la riqueza material, que los valores del espíritu. Olvidamos fácilmente que las grandes doctrinas jurídicas y políticas, la creación de sus artistas y la invención de los hombres de ciencia, son más trascendentales que el capital atesorado.

Es necesario rescatar del olvido y la injusticia, a esas egregias figuras, no sólo para honrar su saber, sino como un magnífico estímulo para exaltar las ideas y sentimientos colectivos, hacia el bien, la verdad y la belleza.

¿Acaso podemos olvidar a Fray Antonio Margil de Jesús, que como un relámpago de amor y caridad, cruzó los caminos polvosos de Nuevo León? ¿Al Dr. José Eleuterio González, eminente en la ciencia y excelso en la enseñanza? ¿Al Dr. Rafael Garza Cantú, formador y guía en sus primeros pasos de Alfonso Reyes, de Nemesio García Naranjo y Felipe Guerra Castro?

Ellos están aquí presentes, para trasmitirnos un mensaje sublime y esplendoroso, y nosotros, para recogerlo. Se han acabado los títulos de nobleza en el México republicano y democrático, ¡Que queden en pie los atributos de la inteligencia!

### B.—RESUMEN HISTORICO SOBRE LA EDUCA-CION Y LA CULTURA NUEVOLEONESA.

Juzgamos conveniente continuar las primeras páginas de este libro, proporcionando un resumen histórico sobre la educación y la cultura en nuestro Estado, en los siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.

#### SIGLO XVI

Como una apreciación de carácter general, afirmamos que durante toda la época colonial, hubo un ambiente desfavorable para la cultura, dado que esta región noreste del país, fue explorada y dominada hasta el último, por los conquistadores españoles. Influyeron también otros factores: la lejanía del centro, la falta de comunicaciones, las barreras geográficas, lo árido y abrupto de la tierra, la pobreza y sobre todo, la "guerra viva" y continua con los indios.

El historiador Prof. Eugenio del Hoyo, en su "Historia del Nuevo Reino de León" (1577-1923) nos explica. "En el extenso ámbito geográfico de Aridamérica —dentro del cual quedaba totalmente incluído el Nuevo Reino de León—, ha-

bitaron hasta principios del siglo XIX, multitud de pequeñas bandas nómadas de recolectores-cazadores, belicosos, desnudos, hambrientos, crueles y que vivían en un horizonte cultural comparable —si es que son lícitas tales comparaciones— con el paleolítico inferior del Viejo Mundo, y a quienes, con justicia se puede aplicar el término de apolíticos' (1)

La primera merced de tierras fue concedida por el Gobernador Luis Carvajal y de la Cueva a Manuel de Mederos, el 10. de marzo de 1583. Por 10 que se refiere al estado de la civilización de las tribus que poblaban este territorio, daremos algunos datos.

Los instrumentos de música que se conocían y que se valían para tocar, eran "unas calabacillas con muchos agujeros y dentro muchas piedrezuelas de hormiguero". Usaban también otros de madera de ébano con innumerables canaladuras trasversales, las cuales raspaban con un palillo delgado, produciendo agradables sonidos. No conocían otros, pero los mencionados les bastaban para alegrar sus fiestas. (2)

Como armas de combate usaban el arco y la flecha, y a veces un cuchillo de piedra, con mango de madera, bien afilado y con punta muy fina. Eran crueles y feroces, de acuerdo con sus hábitos que correspondían a un estado salvaje, que se exacerbó induadablemente, por la dureza con que los trataron los españoles.

El libro "Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas y Nuevo México", escrita por el Capitán Alonso de León, nos dice que las comidas en estos pueblos primitivos, consistían en frutas y animales silvestres. Se alimentaban también con nopales, flores de tuna y tunas verdes cocidas en barbacoa, o maduras, hechas pasa, secadas al sol, así como que el fruto del mezquite lo comían verde y maduro, que era muy nutritivo.

Refiere textualmente dicho cronista: "no hay ave ni animal que no comen; hasta los inmundos y ponzoñosos, como son culebras, viboras, ratones y de los demás; excepto el sapo y

lagartija". Duermen, donde les coge la noche. Hacen lumbre donde quiera "estregando unos palos con otros con mucha facilidad. Son grandes cazadores y, así, cuando salen, no dejan cosa viva. Corren como un venado; la carne del cual es la mejor; y, en matándolo, lo dejan y envían a sus mujeres, otro día por él".

Damos a conocer a continuación a las primeras autoridades de la Entidad en este siglo, según datos que hemos tomado del libro del eminente historiador, don Ricardo Covarrubias, intitulado "Gobernantes de Nuevo León", por considerarlo de importancia histórica y cultural. (3)

"En el siglo XVI, despoblada región en los días de la Colonia de la Nueva España llegara a ser el Nuevo Reyno de León, base y origen del actual Estado de Nuevo León, quedó virtualmente dependiente de la Monarquía Española, en virtud de la Provisión Real de Toledo, del 14 de junio de 1579.

Por virtud de ella, S. M. el Rey Don Felipe II otorgó al capitán don Luis Carvajal y de la Cueva poder para descubrir, pocificar y poblar la vasta extensión de doscientas leguas por lado, en el cuadrilátero que teniendo como punto de apoyo la desembocadura del Río Pánuco, debía trazarse hacia el Occidente y hacia el Septentrión.

El Primer Gobernante, fue el capitán don Luis Carvajal y de la Cueva que desembarcó en el segundo tercio del año de 1580, en la desembocadura del Río Pánuco, explorando estas tierras de Nuevo León y fundando en 1582 la ciudad de León (hoy Villa de Cerralvo), más tarde Villa de San Luis (hoy ciudad de Monterrey) y entre ambos poblados estableció "la labor de San Francisco" (actualmente Villa de Apodaca).

El Segundo Gobernante, fue el capitán don Diego de Montemayor, que había sido nombrado por el Gobernador Carvajal, Teniente Gobernador del Nuevo Reyno de León, por nombramiento de 5 de abril de 1588 y que encontrando despoblada la comarca y al tener noticias de la prisión de su jefe, se regresó a Saltillo en 1591".

### FUNDACION DE MONTERREY

Volvió Montemayor al Nuevo Reino de León, y fundó "la Ciudad Metropolitana de nuestra Señora de Monterrey", el 20 de septiembre de 1596. Le dió este nombre, en honor al Noveno Virrey de la Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo. A su vez, este Virrey, le expidió a Montemayor, el nombramiento de Gobernador del Nuevo Reino de León, con fecha 11 de febrero de 1599, que desempeñó hasta su muerte en 1610, cuando cumplió los 80 años de edad.

Fue, en verdad, un histórico acontecimiento, porque surgió, lo que sería al correr de los años, no sólo la población más importante del norte de nuestra República, sino una de las principales de ella. Fue asimismo, la base de exploración de otros lugares que darían origen a otros centros de población.

Como comprobaremos en esta obra, ha producido hombres de significación nacional e internacional, muchos de los cuales han figurado en las luchas de la patria. Por su densidad material, que en su zona metropolitana sobrepasa el millón y

medio de habitantes, representa uno de los pilares más sólidos y recios de nuestra Patria.

#### SIGLO XVII

También sobre este Siglo, tenemos pocos datos. Sabemos que el primer Convento fue fundado en Monterrey, en 1600, por un clérigo que vino de México de nombre Cebrián de Acevedo, con seis soldados, algunos animales, arados y ropa. Después pidió religiosos de San Francisco y éstos fundaron el primer Convento, llamándolo San Francisco de San Andrés y quedó ubicado al norte de los Ojos de Agua de Santa Lucía.

El Gobernador Martín de Zavala, funda dos Villas: la de San Gregorio de Cerralvo, en 1629 y la de San Juan Bautista de Cadereyta, en 1637. Debe destacarse, en el último tercio de este Siglo XVII, las jornadas de descubrimiento y población de Texas, hechas por el Gral. Alonso de León, hijo del cronista, en 1686 y años posteriores. Todo se hizo con gente de Nuevo León y Coahuila, realizando el apotegma: "Gobernar es poblar".

La evangelización de Nuevo León, debe ser considerada como un portentoso adelanto espiritual. Hubo clérigos que se destacaron en ella, tales como Fray Pedro Infante, Fray Lorenzo González y Fray Martín de Altamira. La evangelización del sur de Nuevo León, fue llevada a cabo desde el convento de Charcas, alrededor de 1626, y la del norte, se hizo debido a la fundación del pueblo de San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante.

Esa tarea de cristianización hizo que se crearan misiones, que Juego, se transformaron en poblaciones (1666) Hidalgo, Tamps., Hualahuises, en 1664, Agualeguas en 1682. La misión de San Pedro Boca de Leones en 1687, que dio lugar a la fundación de Villaldama, fue hecha por Tlaxcaltecas a quienes se debieron los descubrimientos mineros.

El Prof. Israel Cavazos, con su autoridad reconocida de historiador, considera que Nuevo León y en general el noreste de México, deben a los tlaxcaltecas muchas tradiciones. Cita como tales, en la construcción el uso del adobe y las cercas o tachacuales de carrizo. La artesanía popular continúa produciendo ciertas sillas de madera o de tenaza, así como algunas piezas de alfarería, en Arramberri y Zaragoza, en el Sur del Estado. (4)

Narra, que en los pueblos fundados por estos indios, hubo siempre grupos que cultivaban la música: sabían tañer el arpa y el v.olín con habilidad y formaban pequeñas orquestas y bandas en que dominaban la flauta, el clarinete, la tambora y el redoblante. Herencia de este mundo indígena, son indudablemente las pastorelas, de las cuales se conocen libretos de marcadísimo sabor colonial.

En el mismo campo folklórico, se pueden incluír las danzas de matachines, que, aunque mixtificadas han llegado hasta nosotros. Desde la tortilla de maíz, los condimentos de ciertos guisos) algunes tipos de dulces y el pan de Bustamante.

Notables escultores que hicieron algunas esculturas de Cristo, de un gran valor artístico, como el de la Parroquia de Villaldama. Agrega que, el culto a nuestra Señora del Roble se debe a ellos y uno de los Cristos Venerados, con particular devoción es el Señor de Tlaxcala, en la Parroquia de Bustamante.

A una Tlaxcalteca, Antonia Teresa se debe el culto a la Purísima, en su templo de Monterrey (1719). Establecido en 1692 el real y minas de Santiago de las Sabinas hoy Sabinas Hidalgo, un matrimonio indígena vino a poblarlo y trajo consigo su Cristo, que resolvió donarlo a los Tlaxaltecas del pueblo de San Miguel de Aguayo (hoy Bustamante).

Otro de los Cristos más venerados en Nuevo León, es el señor de la Expiración de ciudad Guadalupe, de cuya población es cronista, el Prof. Cavazos. Documentalmente se sabe que esta escultura está en la parroquia desde 1715 y que anualmente es sacado en procesión por las calles, en fiesta que reúne a miles de devotos. Hasta 1857, era llevada esa imagen periódicamente, en procesión a Monterrey, iniciativa, del Ayuntamiento de la ciudad o del Gobierno.

El Nuevo Reino de León, dependía en lo militar, de Zacatecas; en lo hacendario, de México; de donde se libraban las órdenes para las Cajas Reales de Zacatecas; en lo político, directamente de México, donde el Virrey nombraba Gobernadores; en lo judicial, de la Audiencia de México, y en lo eclesiástico, de Guadalajara.

Se conocen los nombres de los primeros maestros de Escuela, a principios de esta centuria: Manuel de Mendoza y Vicente de Treviño. En otros campos del saber, hay pocos datos. Sin embargo, en el campo histórico, sí hubo aportaciones trascendentales.

En efecto, en el año de 1649, el Capitán Alonso de León (1608-1661) publica su "Relación y Discursos del descubrimiento, población y pacificación del Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra", que dedicó al inquisidor Juan de Mañozca.

Juan Bautista Chapa (1630-1695), identificado como el Autor Anónimo, siguió adelante con esos interesantes relatos y escribió su "Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690", agregando unas notas escritas y que aparecieron en un cuaderno del General Fernando Sánchez de Zamora, intitulado "Descubrimiento del Río Blanco y conversión de sus naturales hecha por los religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco".

Estas tres importantísimas crónicas fueron publicadas por el historiador Lic. Genaro García, formando una sola con el título de "Historia de Nuevo León con noticias ... en el tomo XXV de su colección de documentos inéditos o muy raros para la Historia de México" (México, viuda de Ch. Bouret, 1909). El Centro de Estudios Humanísticos de la Uni-

versidad de Nuevo León y el Gobierno del Estado hicieron otra edición en 1961.

A continuación daremos a conocer, los Gobernadores de este Siglo: El tercer Gibernante, lo fue Diego de Montemayor, el joven, hijo del fundador de Monterrey del mismo nombre, quien falleció unos pocos meses después de nombrado, en 1611. Por ello, en 1613 el treceavo Virrey de la Nueva España, don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, designó Gobernador del Nuevo Reino de León, al Capitán Agustín de Zavala, vecino de Zacatecas.

El cuarto Gobernante, lo fue don Martín de Zavala, hijo de don Agustín, quien recibió el nombramiento el 3 de abril de 1625, por orden de S. M. el Rey don Felipe IV, como Gobernador Conquistador y Pacificador del Nuevo Reino de León, con la misma jurisdicción concedida a Carvajal.

Don Martín de Zavala se encontraba en Madrid y se trasladó a la capital de la Nueva España y posteriormente a Monterrey, donde asumió el poder el 4 de agosto de 1626, desempeñándolo hasta su muerte que tuvo lugar el 8 de agosto de 1664.

El quinto gobernante, quien asumió el mando el 4 de febrero de 1665, fue el caballero de la orden de Santiago, don León de Alza o Arza. El sexto gobernante, quien asumió el mando el 12 de julio de 1667 y fue don Nicolás de Azcárraga Caballero de la orden de Santiago. El séptimo gobernante, tomó posesión el 12 de febrero de 1676 siendo don Domingo de Pruneda, caballero montañés y como Teniente Gobernador fungió don Pedro de Cajigal.

El octavo gobernante fue don Domingo de Videgaray y Zarza, quien lo fue desde el 27 de mayo de 1681 hasta el 19 de septiembre del propio año, en que murió. El noveno gobernante, lo fue don Antonio de Echevers y Subiza, Marqués de San Miguel de Aguayo y Vizconde de Santa Olaya, Caballero de la orden de Santiago y quien tomó posesión el 4 de febrero de 1684. El décimo gobernante, fue don Pedro

Fernández de la Ventosa, quien tomó posesión con fecha 15 de julio de 1688, habiendo fungido como Teniente de Gobernador don Martín de Mediondo y don Antonio Fernández Vallejo.

El undécimo gobernante lo fue don Juan Pérez de Merino, Sargento Mayor de las milicias reales, quien tomó posesión con fecha 10 de junio de 1693. El duodécimo gobernante lo fue don Juan Francisco de Vergara y Mendoza, quien tomó posesión el 11 de julio de 1698. El Teniente Gobernador lo fue don Antonio Fernández Vallejo. Estas autoridades estuvieron en funciones hasta julio de 1703, con lo que pasamos a otro siglo.

## SIGLO XVIII

Propiamente en esta centuria, se inicia de manera formal, la educación y la cultura. Nos cuenta el distinguido historiador Prof. Israel Cavazos Garza, en su "Edición Especial para el H. Ayuntamiento de Monterrey del sobretiro del tomo IX de la Enciclopedía de México, en su parte correspondiente a esta ciudad y a nuestra Entidad Federativa, lo siguiente:

"En el XVIII, uno de los preceptores de primeras letras más notables, fue Martín de Arrambide. Los franciscanos tuvieron a su cargo la enseñanza, que no se limitó a rudimentos de escritura y aritmética, sino que incluía música y artesanía. Los hombres cultos fueron los eclesiásticos, o los escasos notarios y los más escasos aún, los asesores letrados. Entre los primeros es muy amplia la lista de bachilleres y de curas.

Los notarios más destacados en este siglo, fueron Juan José Roel y Andrade y José Fernández Fajardo. Hubo cirujanos y médicos de cuyas actividades han sido publicados importantes ensayos. En el aspecto humanístico, brilló Alonso de León, poblador, ganadero y militar, hijo del personaje del mismo nombre. Fueron notables algunos religiosos, particularmente Fray Francisco de Ribera". (5)

## FUNDACION DE LINARES

PRIMERA ESCUELA RELICIOSA

Sente of Poella en 1757. Fore he est and revis general

Uno de los más significativos acontecimientos que ocurrió en esta época, lo constituye, sin duda alguna, la fundación de Linares. Se efectuó en 1712, pero los trámites de su creación, se iniciaron en octubre de 1710.

Igual que Monterrey, ha tenido hijos muy ilustres que han honrado a nuestra Entidad y a nuestro País, de los cuales hablaremos más adelante. En 1773 se erigió el Obispado de Linares, con sede en esta población.

#### OTROS PERSONAJES

Algunos hijos de Nuevo León, tuvieron la oportunidad de estudiar fuera de su tierra. Por ejemplo, el Padre Lucas de las Casas, que fue Doctor y Licenciado en Derecho de la Universidad de México y escribió obras poéticas y jurídicas. El padre Nicolás López Prieto, que llegó a ser Rector de San Borja, en Guatemala, el Dr. Juan de Dios García y Pruneda, nativo de Cadereyta que fue Rector del Colegio del Espíritu